

INFORME SOBRE LAS DEMANDAS DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN NACIONAL III TRIMESTRE 2019



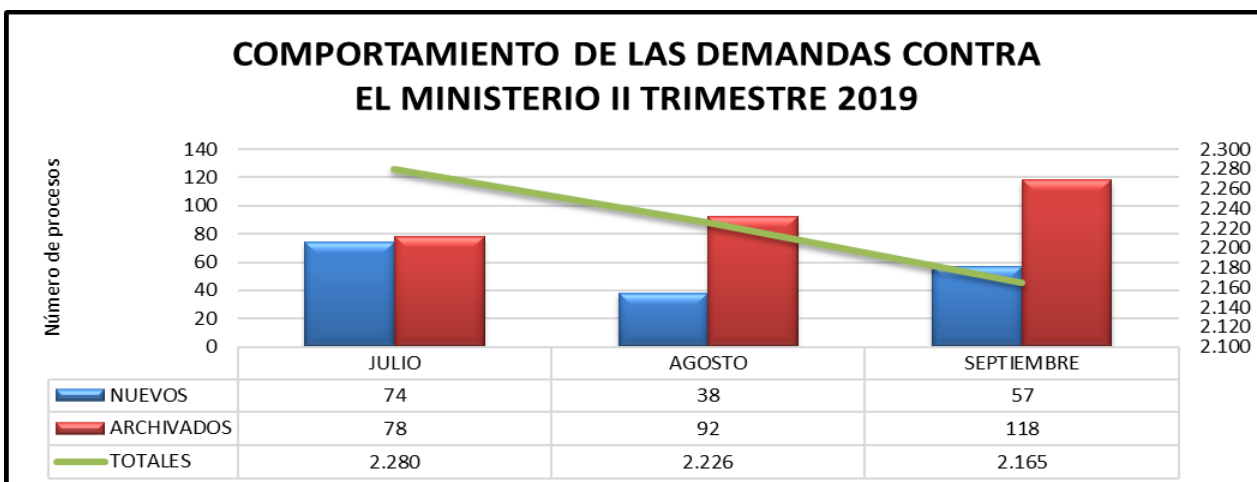
**ESTADO DE LAS DEMANDAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
III TRIMESTRE 2019.**

MES/ESTADO	NUEVOS	ARCHIVADOS	TOTAL ACTIVOS	CUANTÍA ESTIMADA DE LAS DEMANDAS DEBIDAMENTE INDEXADAS	RIESGO DE PÉRDIDA
JULIO	74	78	2.280	\$ 2.255.855.809.742	43%
AGOSTO	38	92	2.226	\$ 2.210.557.180.743	43%
SEPTIEMBRE	57	118	2.165	\$ 2.156.512.111.272	42%
<b>Totales</b>	<b>168</b>	<b>287</b>	<b>2.165</b>	<b>\$ 2.156.512.111.272</b>	<b>42%</b>

Para el III trimestre de 2019, El Ministerio de Educación Nacional cerró con un total de 2.165 procesos activos, recibiendo un total de 168 casos nuevos y archivando un total de 287 casos. Así mismo, la cuantía estimada de las demandas a corte 30 de septiembre de 2019 supera los dos billones cincuenta y seis mil millones de pesos con un riesgo de pérdida en promedio del 42%.

De los 2.165 procesos activos, 2.121 corresponden a demandas en donde el Ministerio se encuentra vinculado como demandado, las restantes 44 responden a procesos en los cuales el Ministerio actúa como demandante.

**Grafico 1. Comportamiento Demandas contra el Ministerio de Educación Nacional III trimestre 2019.**



# INFORME SOBRE LAS DEMANDAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL III TRIMESTRE 2019



Al evaluar el comportamiento mes a mes, se observa que el número de casos nuevos presenta una disminución al pasar de 74 casos en el mes de julio a 57 casos en el mes de septiembre, teniendo un comportamiento decreciente con 17 casos menos.

De igual manera, con respecto a los casos archivados se presenta un comportamiento creciente al pasar de 78 casos archivados en el mes de julio a 118 casos archivados en el mes de septiembre, logrando cerrar un total de 287 casos. Es importante mencionar que la tasa de éxito del tercer trimestre del 2019 fue del 98,85%.

Para las demandas en curso se evidencia un comportamiento decreciente al pasar de 2.280 demandas en julio a 2.165 casos en septiembre con una variación del -5,04% que se correlaciona con mayores cierres y archivo de casos y menos ingresos de demandas.

En la siguiente gráfica se presenta la relación de la cuantía estimada de los procesos en curso y riesgo de pérdida:

**Grafico 2. Cuantía estimada de las demandas Vs Riesgo de pérdida.**



El riesgo de pérdida tiene un comportamiento constante durante los meses de julio y agosto en un 43% y en el mes de septiembre en un 42% de probabilidad de pérdida.

**Diego Andres Perez Candela**  
**Coordinador Grupo Asuntos Contenciosos**